



## FLORENTINO GONZALEZ, EL MENTOR \*

### 1. *La garantía de los "intereses"*

Florentino González supo halagar al presidente Mosquera y hacer parte de su gabinete, a pesar de la resistencia que debía encontrar uno de los conjurados de septiembre en el ánimo del general. González había salido del país a raíz de la revolución de 1840 y establecido una casa de comercio en París.

"A su regreso aquí, hace seis meses y todavía bajo la impresión de las grandes cosas llevadas a cabo en Francia después de

\* El período histórico comprendido entre 1848 y 1854 (acceso al poder del partido liberal en el 48 y golpe de estado del general Melo en abril del 54) puede llamarse revolucionario sin incurrir en exageración. En ese lapso estallan con violencia inusitada todos los conflictos latentes en la sociedad granadina y tienen lugar reformas radicales tanto en el aspecto institucional como en el contexto económico y social. Baste recordar a este propósito la abolición de la esclavitud, la comercialización de la agricultura, la guerra de 1851, el enfrentamiento de artesanos y comerciantes, el triunfo pírrico del doctrinarismo con la constitución de 1853, etc. La complejidad de estos hechos ha sido reducida a menudo, en los estudios históricos, a la controversia estéril de tipo partidista, sin parar mientes en la multiplicidad de los factores que intervienen en las transformaciones que se verifican. En el presente artículo (que comprende dos capítulos de un trabajo más extenso) he querido subrayar el papel que pudo jugar una ideología novedosa dentro del contexto político de la época y su recepción entusiasta por una generación más joven. Las vinculaciones de F. González con la generación gólgota son innegables, aunque haya que matizar las posiciones respectivas. He querido presentar juntos estos dos capítulos para que se comprenda a cabalidad el papel de mentor jugado por F. González.

algunos años, el señor González, tomándose por campeón de los intereses materiales, se dedicó, en una serie de artículos muy bien hechos, corteses por lo demás, a la apatía y a la ignorancia del gobierno en las cuestiones más vitales para la prosperidad del país. Buenas razones dadas con moderación, alabanzas certeras y personales al general Mosquera, extinguieron las repugnancias de este por un hombre cuyo pasado y cuyo carácter firme no le convenían y el acuerdo fue pronto tan perfecto que todas las condiciones que ponía el señor González obtuvieron la sanción del presidente”.

Tal es la imagen que traza el cónsul francés, de Lisle <sup>1</sup>, de la alianza entre Mosquera y Florentino González. Y no es esta la única alianza inesperada que contrae el nuevo campeón de los intereses materiales. Más tarde lo veremos dirigir un periódico asociado a Lino de Pombo —burócrata profesional y uno de los principales promotores de la Caja de Ahorros de Bogotá— y a Julio Arboleda, a quien sin duda lo acercaba una común aversión por los jesuitas.

Su figura se destaca por una ambición que no se disimulaba y un elevado concepto de sí mismo. Era conocido por su amor al dinero y por frecuentar la amistad de capitalistas y hombres de negocios <sup>2</sup>. A su nombre están asociadas las más audaces reformas del presidente Mosquera y especialmente la reducción de la tarifa aduanera. Esta medida le valió la aversión de los artesanos de Bogotá —y el consiguiente acercamiento a la fracción *gólgota*— quienes lo vapulearon en 1853, en el momento de la mayor exaltación en su lucha contra los comerciantes de Bogotá.

El mismo F. González, al referirse a su colaboración en la administración de Mosquera, escribe:

“... me tocó el honor de ser el órgano de la liberal administración del general Mosquera para iniciar en 1846 el restablecimiento de los principios liberales, de que ya nadie se atrevía a hablar siquiera en esta tierra. En 1847 se abrió decididamente la campaña entre las nuevas y las viejas ideas; y me parece que a la constancia con que lidiamos los que dirigíamos las operaciones es que se debe el restablecimiento de los principios liberales” <sup>3</sup>.

González es un eslabón muy importante para comprender la ruptura de las condiciones económicas que se opera en la Nueva Granada a partir de 1850, y más aún la mentalidad de los hombres que

1 Archivo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia. Vol. xviii Colombia. 1845 - 47. Fol. 194v.

2 S. Camacho R., *Memorias*, II, p. 41.

3 V. el artículo “Federación” aparecido en *El Neogranadino*, N.º 239, de febrero 25 de 1852, pp. 66 y 67.

provocaron esa ruptura. Aunque dotado de un estilo muy personal, su acción y su pensamiento políticos aparecen en cierta forma como representativos de las aspiraciones de la clase comerciante. Si tenemos en cuenta su experiencia europea y sus vinculaciones posteriores resulta fácil concebir el papel que jugó como mentor de esa clase, que ya insinuaba su energía conquistadora. Desde 1845 sugiere en una carta privada <sup>4</sup> la conveniencia de crear un banco destinado a facilitar el movimiento mercantil. Considera que la formación de grandes intereses constituye un factor de estabilidad capaz de subordinar la acción del Estado, esterilizarla en cierto modo, de tal manera que no constituya un peligro para la paz. Quiere hacer derivar el Estado hacia una postura racional, indicada por su propio interés el cual debe coincidir con el interés de los grandes capitales. No puede expresarse un deseo más claro de convertir el Estado en instrumento de una clase, la cual, por lo demás, no interviene en la gestión burocrática pues su poder no reside en esa gestión sino en su influencia sobre ella. Esta aspiración, que ya no se limita a apoyarse sobre nexos afectivos e irracionales, propios de la mecánica de los partidos, lo induce a enfrentarse a ellos como a instrumentos desuetos o al menos inadecuados para lo que se propone. En realidad, Florentino González concibe una forma de estructuración de la sociedad que corresponde a un estadio superior de evolución histórica. Pretende la reproducción en Nueva Granada de las condiciones de Francia bajo Luis Felipe, en la que los intereses financieros estaban convenientemente entrelazados con la gestión oficial. Sus deseos apuntan a una supremacía social sustentada por el poder del capital y la organización del trabajo. Hace observaciones muy concretas que revelan la importancia que atribuye a los “intereses” como elemento ordenador de la sociedad, en el sentido de preeminencia de clase a la que aspira:

“... así, los intereses han venido a resolver el problema de la paz y de las garantías sociales. La clase proletaria, ansiosa de medrar sin trabajo, murmura a veces, mas se ve necesariamente obligada a limitarse a estos; por estar dependiente su subsistencia del trabajo que la clase propietaria le proporciona, no puede lanzarse en empresas de éxito incierto, dejando la posición segura aunque humilde de que goza en su dependencia de los intereses”.

Esta declaración, que expresa enfáticamente el deseo de subordinar las clases trabajadoras y uncirlas al yugo de los “intereses”, contrasta extrañamente con la posición *liberal* que asume en el juego político, pues renuncia a los privilegios burocráticos de los que “quieren continuar siendo los tutores forzados del pueblo”. De los muchos comentarios que sugiere el texto me limitaré a subrayar la expresión nítida de una conciencia capitalista en un medio que debía contras-

4 Publicada en *El Aviso*, N.º 27 de julio 23 de 1848.

tar con ella por las formas anárquicas de la organización del trabajo. Las formas del trabajo artesanal por lo menos invitaban a estas *empresas de éxito incierto* que sugiere González, pero no había manera de reemplazarlas por las formas de producción industrial. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que González escribe en París, indudablemente "... bajo la impresión de las grandes cosas llevadas a cabo en Francia".

Con tales premisas y afianzado en un tal poder, desdeñando la mezquindad de los bandos para crear la *potencia gubernativa de la riqueza*, Florentino González postula su candidatura a la presidencia, cuando las circunstancias no han alcanzado un grado de madurez como para prescindir de las viejas banderas y de los viejos gritos de combate. Cuando su alianza con Lino de Pombo y Julio Arboleda no es todavía caución suficiente y ni aun la garantía de independencia que proporciona el dinero<sup>5</sup>. Cuando la explotación latifundista de los estados del sur está a punto de enfrentar su más grave crisis y el comercio no ha iniciado su carrera ascendente. Otros, más instintivamente, buscarán conciliar el cálculo con las viejas quereñas para iniciar el ascenso. Pero el momento de Florentino González no ha llegado todavía. Al menos, así lo adivinan sus contemporáneos, y su parecer queda consignado en el apóstrofe de Manuel Murillo Toro: "Si usted hubiera gobernado o gobernara la República, en tres meses habría usted perdido el país con su liberalismo a la Luis Felipe"<sup>6</sup>.

## 2. La independencia de don Florentino

¿Liberal? ¿Conservador? Frente al aspecto partidista de la lucha que se entabla en 1848, la posición de Florentino González es por lo menos ambigua. Desde otro punto de vista el significado aparente de esta posición queda justificado por el deseo eminentemente racional de superar una lucha política estéril. El prospecto de *El Siglo* es categórico en este sentido aunque en general sea bastante vago. ¿Pues qué sentido tiene declararse partidario de *la libertad, la filantropía y la civilización*, en los umbrales de una lucha que no interpreta las palabras literalmente sino que quiere que sugieran promesas o rencores?

Para la ortodoxia conservadora de Mariano Ospina, González "se ha hecho representante de un partido equívoco que a nadie place y que ninguno acepta"<sup>7</sup>. Pero ya la postulación de su candidatura

5 En el Prospecto de *El Siglo* (Nº 1 junio 8 de 1848) declara: "Independientes por nuestra posición; profesando opiniones hijas de nuestra convicción, no hacemos causa común con ningún partido; no prohijamos sus extravíos ni sus exigencias; no pertenecemos sino a la causa común de la libertad, la filantropía y la civilización".

6 V. *El Neogranadino*, Nº 245 de abril 8 de 1853, p. 116.

7 *El Nacional*, Nº 9, de julio 16 de 1848.

había creado alguna confusión. Muy poco antes, cuando se creía que ella provenía del partido liberal, los conservadores se habían apresurado a manifestar su agrado<sup>8</sup>, pues se reconocía en el candidato a un hombre preocupado ante todo por el estímulo de los intereses materiales del país y dominado por la idea que había traído de Europa de desarrollar los gérmenes de riqueza de la Nueva Granada. No solo para los conservadores era el candidato más deseable que podía proponer el partido liberal —en cuyas filas se lo contaba "con algunas modificaciones", es cierto— sino para todos los *hombres positivos* del país, que compartían el mismo tipo de preocupaciones económicas y a los que se toleraban la excentricidad de despreocuparse de las discusiones políticas.

Aprobado como adversario, encuentra resistencia como agente de una fracción más del partido conservador. Pues si en rigor los enunciados de González son liberales, su violenta oposición a los niveladores lo convierte en un aliado del conservatismo. Un aliado incómodo ya que el único punto de contacto lo constituye cierta intransigencia de minoría que quiere una "democracia ilustrada, en que la inteligencia y la propiedad dirijan el destino del pueblo..." y que rechaza con energía "una democracia bárbara, en que el proletariado y la ignorancia ahoguen los gérmenes de felicidad y traigan la sociedad en confusión y desorden"<sup>9</sup>.

*El Siglo* subraya la necesidad para la minoría de mantener su cohesión frente a las masas, pues el abismo que la separa de estas no puede ser colmado por los halagos de una ideología. No es cosa de dejar intervenir la irreflexión y las pasiones allí donde debe decidir la inteligencia y el peso del prestigio social. Ni propiciar una desagregación social del poder para apoyarse en el concurso de las masas, afirmando una mentirosa universalidad de los privilegios que solo competen a una clase. Pero el proceso es inevitable aunque los hombres de *El Siglo* quieran detenerlo y renovar al mismo tiempo los objetivos sociales y políticos de la minoría. Aunque quieran afianzarla sobre las bases de un poder real, estructurando la economía. El prospecto reproduce inútilmente los motivos familiares de Florentino González:

"Miembros de esta generación, de la generación llamada a sustituirlo todo, a sustituir el movimiento de la industria y el comercio a la apatía de la pereza; a reemplazar los delirios del fanatismo con los consejos de la tolerancia; a destruir los privilegios de la aristocracia con la igualdad de la democracia; nos apresuramos a hacer esfuerzos para que se consume la obra de regeneración social, para que la especie humana llegue a aquel

8 *Ibid.*, Nº 2, mayo 28 de 1848.

9 *El Siglo*, Nº 3, de junio 29 de 1848.

grado de felicidad sobre la tierra a que el Creador la destinó, dándole la inteligencia para alcanzarlo”.

Pero si F. González renuncia voluntariamente a la *democracia bárbara* de los *niveladores*, el partido conservador no rechaza en modo alguno el concurso de sus propias masas. Y para obtenerlo recurre a otro tipo de universalidad que enfrenta a las promesas de los *niveladores*: promueve deliberadamente la cuestión religiosa. Un arma que desdeña también la *democracia ilustrada* del “partido moderado progresista” de F. González. Su repulsión es casi instintiva y obedece a un filosofismo decantado, casi una segunda naturaleza. No debe atribuirse esta reacción a irreligiosidad sino más bien a cierta inmoderación de la tolerancia. Le irrita los nervios ver las calles invadidas por procesiones interminables, le incomoda sacarse el sombrero cada vez que las campanas —innumerables— de las iglesias anuncian una ceremonia. Es en el fondo la antipatía por un exceso cultural que constituye una especie de presencia obligada de la religión en la vida social y una coerción invisible; lo que es peor, una imposición de actos mecánicos y superficiales de un vago significado de acatamiento social más que religioso, sin que arraiguen casi nunca en una intención piadosa.

A pesar de su subjetividad, los motivos últimos de esta actitud son mucho más concretos que los de los *niveladores*. Para estos el fanatismo posee una entidad que se alía oscuramente con los designios de los conservadores. Los jesuitas son una organización tenebrosa que ejecuta oscuras maquinaciones para obtener dominación y despoja a las viudas y a los huérfanos (se piensa involuntariamente en *El judío errante* de E. Sué). El antagonismo de F. González es menos fantasista:

“Desde que de alguna manera se autorice que los jesuitas estén en el país como comunidad pública, se les facilita los medios de adquirir, porque ellos no pueden adquirir sino para la comunidad y de ninguna manera individualmente. Ahora bien, sabida es la codicia insaciable de los jesuitas y las grandes adquisiciones que han hecho en todas partes en poco tiempo con sus maños hipócritas”<sup>10</sup>.

Con excepción de la cuestión “jesuitas”, los enunciados políticos de F. González tienden a la conciliación entre los dos partidos. Más exactamente, a una superación de las querellas tradicionales. No se procura el acercamiento sino la adopción de un punto de vista más elevado, que *El Siglo* propone con una imagen ideal del *hombre de Estado*<sup>11</sup>. Este es ante todo el hombre que se coloca por encima de las pasiones y que puede ejecutar y concebir designios racionales.

10 *El Siglo*, N° 12, de agosto 31 de 1848.

11 *El Siglo*, N° 3 de junio 29 de 1848.

La racionalidad debe ser la piedra de toque de todas sus acciones y aun anteponerse a las incitaciones de la opinión general:

“Debe examinar (el hombre de Estado) si lo que existe es lo mejor, si la opinión que lo sostiene es racional. Y en caso de no serlo arrostrar esta opinión”.

La intención se inclina hacia las reformas, pues es bien sabido que *lo que existe* en la época es considerado como una herencia gravosa del pasado colonial. La decisión debe quedar siempre en manos de un solo hombre, capaz de medir la conveniencia de una reforma o de valorar con justeza la bondad de lo existente. Se da por sentado que tal virtud solo es poseída por el ser excepcional que es el verdadero *hombre de Estado*. Y no es demasiado aventurado suponer que la imagen ideal se refiera al mismo Florentino González<sup>12</sup>. Sus designios son muy personales aunque trasciendan su propio interés. El vulgo por el contrario, se ve atraído más bien por intereses transitorios y la satisfacción inmediata. Es incapaz de abrigar propósitos de largo alcance o de sopesar su conveniencia. ¡Con qué propiedad asume F. González los intereses de su clase invitándola a convertirse en el espejo en que se mire toda la sociedad!

La actitud desdeñosa de González hacia las masas es un complemento necesario a su valoración negativa de los partidos. Estos no son sino la forma semiorganizada de las masas y sustentan su raíz en los defectos populares. Son inadecuados para efectuar una selección válida dentro de su seno, puesto que su razón de ser apunta a las pasiones y no al reconocimiento de la cualidad superior del *hombre de Estado*. Ni siquiera saben reconocerlo, ni gozan del privilegio de acatarlo. La selección de los dirigentes se opera de acuerdo con la naturaleza menguada de los partidos que toman por *hombre de Estado* al que sepa halagar sus pasiones o manifieste un odio más inveterado hacia los adversarios.

### 3. La Anglomanía

Florentino González se esforzó en dotar a la minoría dirigente de una clara conciencia de sus objetivos y trató de evitar concesiones que atribuía a la demagogia, es decir, al desconcierto de un sector de la minoría, pero que en realidad implicaban una táctica política.

12 Todos convenían en que F. González tenía un elevado concepto de sí mismo. Y que le asistía la razón. La imagen del *hombre de estado* es bastante halagadora si él mismo quería pasar por tal: “vastos conocimientos, habilidad para las combinaciones políticas, convicciones profundas, firmeza incontrastable, fe en sus principios, decisión activa y perseverancia para realizarlos, sin arredrarse por ninguna dificultad, he aquí las cualidades del hombre de Estado”.



A raíz de un segundo viaje a Europa adquiere la convicción de que la influencia francesa es nociva a la juventud porque constituye un estímulo constante a la imitación ridícula de Napoleón o de los extremistas <sup>13</sup>. Aconseja a los jóvenes volver la mirada hacia la historia norteamericana, sin duda para llamar la atención sobre la medida de los gestos, desprovistos de todo patetismo. Que los jóvenes aprendan la versión menos heroica pero más consecuente de los principios republicanos. Que la libertad se convierta en el ejercicio austero de virtudes burguesas recompensadas por el fruto del trabajo y que cese su ruidosa versión, confusa mezcla de algarabía y de declamaciones.

Para facilitar la aproximación a esta nueva fuente de experiencia democrática emprende una crítica de lo que denomina *el sofisma de la raza* <sup>14</sup>. Como para establecer que su propio análisis recurre a principios racionales, sustentados por la experiencia, comienza por recordar el papel desmistificador de las teorías económicas de origen anglosajón. Inserta de este modo sus argumentos dentro de un clima espiritual ajeno del todo a las tradiciones granadinas y que representa cierto grado de originalidad o al menos un esfuerzo de encarar lugares comunes con alguna lucidez. Enfrenta deliberadamente dos actitudes que, valiéndose del argumento de la raza, colocan a los hispanoamericanos en desventaja frente a los pueblos anglosajones.

La más desesperada de estas actitudes admite sin reservas la inferioridad de una presunta raza hispanoamericana, cuya formación se halla viciada en los orígenes mismos por los elementos que la constituyen <sup>15</sup>. No se discute siquiera la evidente inferioridad de los pueblos indígenas. En cuanto a los españoles... ellos exhiben todos los defectos incompatibles con las virtudes republicanas. No es raro entonces que, como ellos, seamos “el más firme sostén de añejas y detestables preocupaciones, rutineros, perezosos e intolerantes en todas materias y opiniones”. ¿La solución? Parece sencillo procurarse todas las cualidades inherentes a las razas del norte mediante cruzamientos que regeneren estas razas “viciadas” y “raquíticas”. Este tipo de argumentos parece conceder demasiado y entraña un pesimismo tan radical que debe conducir a quienes lo prohijan a un fatalismo quietista y resignado. La solución, por otra parte, no se da al alcance de la mano y solo puede ser entrevista por una mentalidad en la que la conciencia de la propia peculiaridad se desvanece frente a consideraciones de orden puramente teórico.

13 V. “Carta a un amigo”, fechada en París y publicada en *El Neogranadino*, N° 211 de agosto 20 de 1852, p. 181.

14 Artículo aparecido en *El Neogranadino*, N° 233 de enero 21 de 1852, p. 19.

15 V. R. Gutiérrez, “Raza Hispanoamericana”, en *El Neogranadino*, N° 116 de agosto 30 de 1850, pp. 283 y ss.

La actitud de las nuevas generaciones insiste por el contrario en esa conciencia, se apega a ella y a sus posibilidades <sup>16</sup>. La solución, en el sentido de integrar homogéneamente los intereses sociales, parece estar señalada por la tendencia de la raza española a absorber la sociedad primitiva, creándose una sociedad enteramente nueva. Y la raza española dominante, que pertenece al grupo de los *pueblos latinos*, debe reclamarse de las instituciones propias de tales pueblos. Aunque no se tenga una noción muy clara de esta comunidad, las afinidades empujan necesariamente a la imitación de los franceses, el pueblo que se halla a la cabeza de las reivindicaciones democráticas en 1848.

Florentino González no quiere oír hablar de esta logomaquia que se apoya en el “falso concepto de que hay razas que son buenas para tener ciertas instituciones políticas y otras que no lo son”. Que no se hable de herencia española y de la inhabilidad de los españoles para adoptar instituciones democráticas cuando quiere atribuirse un origen a las frecuentes conmociones políticas de Hispanoamérica. La experiencia histórica está ahí para probarnos que hubo una época en la que las libertades municipales españolas constituyeron un dique a las pretensiones imperiales. La misma experiencia muestra que los pueblos anglosajones adoptan instituciones democráticas en un *momento histórico* y se someten a ellas en un proceso continuado y paciente de adaptación. Debe escaparse al atractivo mítico de las cualidades intemporales de la raza, pues son las instituciones, el elemento racional que presupone la inteligencia, las que conforman *históricamente* ciertas cualidades que se atribuyen equivocadamente a la raza.

Esta discusión aparentemente abstracta encadena otras consideraciones propiamente políticas que tienden a establecer una comunidad americana de principios, cuyo centro de gravedad estaría en los Estados Unidos. Se quiere afirmar la universalidad racional de ciertos principios que debe imponerse al relativismo que encierra el concepto racial, la peculiaridad propia que rechaza todo aquello que no le sea afín. Al antagonismo teórico de hispanoamericanos y anglosajones se opone la vigencia del *momento histórico* que establece una verdadera comunidad entre los pueblos del nuevo mundo frente a los principios que se ve obligada a adoptar la Europa vetusta y superpoblada. La novedad de estos pueblos impone un tipo de acción diferente dentro de la democracia, acción que se encuentra contenida en las virtualidades del individuo por oposición a las constricciones que provienen de la sociedad y que Europa se ve obligada a mantener. Se debería agregar que las condiciones propias de la riqueza americana —tal como se concebían en la época— imponen este

16 V. José M. Samper. *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, etc., pp. 34 y 35.

tipo de acción. La apropiación de la tierra y el empleo de la mano de obra —de poblaciones casi primitivas— invitan al despliegue de energías individuales más bien que a la acción coordinadora del Estado. Los apetitos desencadenados no deberían encontrar obstáculos en un Estado ideado como defensa para sociedades populosas.

Tal parecen sugerirlo los argumentos que emplea González para combatir la adopción de fórmulas *socialistas* que son el corolario de una democracia a la europea. Según él, tales fórmulas se encuentran en incompatibilidad lógica absoluta con el funcionamiento de la democracia adoptada en América<sup>17</sup>. Esta tiene su origen en Inglaterra y Norteamérica y significa la afirmación de potencialidades individuales, desenvueltas desde el origen para crear un tipo determinado de sociedad histórica. Es cierto que en el continente europeo existe una tendencia hacia la democracia, pero su marcha tiene un contenido y una significación radicalmente diferente a la conquista alcanzada por los pueblos anglosajones. Mientras que en estos “se marcha a la democracia sobre el principio de la libertad, de la individualidad, de la soberanía del individuo... en Europa se pretende marchar a ella sobre el principio de la igualdad, de la protección, de la centralización de la soberanía en los que han usurpado el poder público, o lo han obtenido por voluntad más o menos implícita de los individuos que componen la nación” (*ibid.*).

“*Voluntad más o menos implícita*”. La expresión señala una diferencia fundamental y excluye la participación activa y consciente en el proceso de creación de la democracia. Según los teóricos “primitivos” del liberalismo, el fundamento y la última razón de ser de la democracia es el individuo, su voluntad consciente (ilustrada) y ánimo deliberado de crear un tipo determinado de sociedad. Rigor o ilusión que solo puede aplicarse a sociedades nuevas, donde los hábitos no opongan su pesantez a la voluntad iluminada.

En las mismas fuentes se inspira González para pronunciarse por el voto calificado, al discutirse en el Senado las disposiciones de la Constitución de 1853<sup>18</sup>. Proponía que el artículo original sobre requisitos de la ciudadanía se modificara en el sentido de exigir a los ciudadanos saber leer y escribir o pagar contribuciones forzosas o voluntarias. El principio censalista que sugiere proviene sin lugar a dudas de la influencia norteamericana. Los argumentos con que lo defiende tienen el mismo origen:

“... La propiedad, como la contribución que se pague, es un indicio de la habilidad del individuo para tener participación útil

17 V. el artículo “La democracia y el socialismo”, en *El Neogranadino*, N° 233 citado.

18 Sesión del 10 de marzo, reproducida en *El Neogranadino*, N° 242, de marzo 18 de 1853.

en las elecciones: es la muestra visible de que sabe lo que va a hacer al sufragar”. (*Ibid.*).

El interés: he ahí el termómetro del juicio. No puede pedirse nada mejor para saber a ciencia cierta a qué atenerse sobre la escogencia de los ciudadanos. El éxito es un principio de selección, una prueba segura de la que no debería privarse a nadie con falsos halagos. Aquellos a quienes gusta evocar con simpatía la suerte del pobre o hacer pinturas aflictivas de su situación, declamando contra los ricos, son los peores enemigos de esos pobres pues los incitan a la holgazanería, los privan de todo estímulo para trabajar y del aliciente de mejorar su posición. Para hacer odiosa la imagen de los ricos no dudan en emplear la palabra *aristocracia*, cargada de las más sombrías reminiscencias. ¿Para qué asustarse?

“... Aristócratas son los americanos del norte; la aristocracia individual, la garantía de la condición elevada a que llega el individuo por el empleo libre de todas sus facultades naturales”. (*Ibid.*).

Hay que alegrarse más bien por esa posibilidad de ennoblecimiento que brindan las virtudes burguesas. La inteligencia y la riqueza, o más bien la aptitud para adquirirla, son indispensables en la sociedad:

“... Ellas son el aliciente más poderoso que pueda presentarse al hombre para hacer esfuerzos por mejorar su condición, y ellos son el pedestal sobre que podemos fundar nuestra democracia representativa”.

#### 4. *Los discípulos Gólgotas: el tema de las generaciones*

Hombres que nacieron casi todos, por una curiosa coincidencia, en el momento en que la estrella de Bolívar declinaba y se veía obligado a asumir la dictadura para preservar su obra. Que tuvieron por maestro a Ezequiel Rojas, el doctrinario convencido de las teorías de Bentham, y por mentores de Florentino González, uno de los conjurados del 25 de septiembre, y a Manuel Murillo, el hombre más notable de la administración del 7 de marzo. Que para expresar su fe republicana no dudaban en santificar esa fecha fundando la *Escuela Republicana* un 25 de septiembre, los *gólgotas* presentan una imagen demasiado familiar que se transmite habitualmente como un ejercicio tentador a que ellos mismos se entregaban, esforzándose por notaciones psicológicas. Hubieran podido ser los héroes de una pasión inútil como algún personaje de Flaubert o de Stendhal, si no se hubieran movido bajo los ojos complacientes de una sociedad en la que gozaban de todos los prestigios. Me parece inútil repetir ese

ejercicio tentador a que ellos mismos se entregaban, esforzándose por identificarse a algún personaje novelesco <sup>19</sup>.

Más importante que su imagen literaria —que no carece de una virtualidad explicativa—, se impone su acción histórica, íntimamente vinculada al ascenso de la clase comerciante.

Si bien las reformas de 1850 y 1851 están inscritas en el programa liberal de 1848, su realización solo podía confiarse a una legislación completamente liberal, pues las reformas más audaces de Florentino González (reforma monetaria, supresión del diezmo) ya habían encontrado un obstáculo en la existente. Es así como irrumpe en la vida política de la Nueva Granada esta generación, ganando a su causa a hombres más maduros <sup>20</sup>. Pasaban por *gólgotas* Francisco Javier Zaldúa, Antonio María Pradilla, Juan José Salgar, Justo Arozemena, Ricardo Vanegas, José María Vergara T. y Victoriano de D. Paredes. Florentino González, Murillo Toro y el general Herrera hacen alternativamente el papel de mentores. Un draconiano en derrota, Pedro Neira Acevedo, nos transmite un testimonio elocuente de este fenómeno, extraña mezcla de vehemencia desorbitada y de cálculo interesado:

“Una reunión de hombres enteramente desprovistos de experiencia política, llenos de exaltación y la mayor parte sin luces de ninguna especie, absorbieron la representación nacional; y como los legisladores no se improvisan *ni basta el justo conocimiento de los intereses privados para conducir bien los negocios públicos* y facilitar la marcha de una constitución, resultó de allí una asamblea llena de confusión y tumulto” <sup>21</sup>.

La pintura apasionada por lo demás, parece bastante exacta en lo que dice relación al conocimiento de los intereses privados. Este rasgo serviría muy bien, entre otros, para caracterizar a los *gólgotas frente a los draconianos*. El giro especulativo y declamatorio que imprimieron los *gólgotas* a su intervención política no revela solamente una cierta dosis de ingenuidad. Tampoco la manifestación perentoria y romántica de la “fuerza de las ideas”, sino que emboza una verdadera amenaza. Al esgrimir hechos de contenido social y económico buscan la alianza —pasajera, debe reconocerse— con clases “hasta ahora proscritas de la concurrencia al gran mercado de

19 V. J. M. Samper, *Historia de un alma*, II, p. 41, y *Apuntamientos para la historia*, etc., p. 476. S. Camacho R., *Memorias*, II, p. 57, y *Estudios*, p. 89. M. Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente*, p. 142. Aníbal Galindo, *Recuerdos históricos*, pp. 40 y ss. Angel y R. J. Cuervo, *Vida de Rufino Cuervo*, II, pp. 170 y ss. Joaquín Tamayo, *Dn. José María Plata y su época*, Edit. de Cromos, Bogotá, 1933, p. 117.

20 V. J. M. Samper, *Apuntamientos*, etc., p. 476.

21 *Manifiesto a la Nación*, 1855.

22 Samper, ob. y lug. cit.

las ideas y de la vida moral” <sup>22</sup>. Postulan su propio interés de clase negando la objetividad de estructuras sociales y económicas que oponen resistencia y se sirven de los furores populares cuando la ocasión es propicia. Nada más revelador en este sentido que el estímulo proporcionado a las *democráticas* en las provincias del sur y su represión en la capital. El golgotismo, al uncir a su carro las reivindicaciones de otros sectores, alcanza un grado más elevado de conciencia de clase. Los draconianos, revolucionarios en 1840, llevan el lastre de su concepción estrecha y burocrática de las funciones del Estado. Ellos jamás podrían concebir, como Murillo Toro <sup>23</sup>, que “las naciones, especialmente las de América, regidas por instituciones republicanas, no se consideran sino como vastos talleres o compañías de comercio, en que el gobierno es el encargado de la firma y gestión de los negocios sobre los que gira toda la sociedad”. Es una generación a la que se atribuye un cansancio y un deseo invencible de reposo. Sus fuerzas morales están agotadas, según los representantes de la nueva generación, y son incapaces a aspirar el soplo renovador que se advierte en todas partes. Incapaces de asimilar las nuevas ideas o de tolerar el desquiciamiento aparente y momentáneo de las clases sociales. Incapaces de propiciar un orden nuevo o de hallar un punto de reposo a la inestabilidad reinante, deberían ser razonables y retirarse a descansar <sup>24</sup>.

##### 5. *La República civil y el soplo heroico*

Cuando la *Escuela Republicana* avanza principios que exceden el programa inicial, estos se convierten muy pronto en manzana de la discordia entre las dos generaciones. Si con la supresión del ejército y la elección popular de los gobernadores se quiere sacudir toda tutela que aminora el impulso ascensional de una clase, los draconianos tienen que oponerse porque ellos estaban “acostumbrados a ver en la organización militar la más segura garantía del orden y el mejor apoyo a las nuevas instituciones” <sup>25</sup>. Obstáculo chocante: ¿quién pretende ignorar en esta época acunada por la ciencia que el mejor Estado es aquel que no gobierna? Sobre la naciente burguesía no se ejerce ninguna presión, no existe una oposición de clases que aminore su influencia, pero sobrevive ese imprevisible Estado y ese aparato militar que no se amoldan del todo a sus exigencias. Es curioso observar, sin embargo, una paradoja. Las masas populares en las que confiaba para apoyarse, tampoco se amoldan: la “guardia nacional” (galicismo previsible), es decir, los artesanos organizados para sustituir al ejército, constituye el puntal más firme del *gobierno provisorio* del general Melo. Los temidos sayones de la

23 *La Gaceta Mercantil* (Santamarta), N° 5 noviembre 2 de 1847.

24 V. Editorial de *El Neogranadino*, N° 41 de mayo 8 de 1849, p. 144.

25 S. Camacho R., *Estudios*, p. 86.

espada, Mosquera, López, Herrán, Herrera y Franco permanecen fieles al lado de los notables del gobierno de Ibagué.

En los ataques de la juventud gólgota al ejército no se disimula el temor por el caudillismo. En su espíritu, tan desorbitado y romántico para las luchas incruentas, no asoma siquiera la más leve nostalgia por la edad heroica. Hombres de acción, no cultivan la indecisa ensoñación de Julián Sorel. ¡Tal vez si todos los hombres que se batieron en las guerras de Independencia estuvieran muertos! Pero no. Están vivos y su influencia “se hace sentir fuertemente en nuestra sociedad”. Ellos, que estaban “acostumbrados a imponer su yugo en la guerra de Independencia, a mandar despóticamente a nuestros pueblos y a marchar en una carrera brillante de triunfos y de glorias”, no han querido después “sujetarse al régimen legal y a obedecer a los magistrados”<sup>26</sup>.

Ni una brizna de envidia por la gesta heroica y sí la prosaica adhesión a la *República civil*. Sin duda los gólgotas se reservaban lo mejor de la tarea puesto que la revolución de la Independencia, al fin y al cabo, no había sido gran cosa como revolución. Así por lo menos lo sugiere J. M. Samper, para quien la emancipación había fundado una República “apoyada en los cimientos de un trono”. Había que perfeccionar la obra. Nada más adecuado que suprimir el ejército, esa institución que “es entre nosotros un contrasentido con la República, porque (...) organiza una oligarquía vitalicia que tiene a sus órdenes una multitud armada y obligada a obedecerle ciegamente”<sup>27</sup>.

Peor que todo eso, el ejército es una supervivencia del régimen monárquico. Extraña asociación de ideas si se tiene en cuenta que nació de las guerras de Independencia. La expedición de Flórez y su presunta connivencia con el presidente Mosquera en 1846 parecía indicar, sin embargo, que los generales de la Independencia no eran ajenos a ambiciones un poco extravagantes. Todavía vivos eran un positivo estorbo y no se apresuraban a morir para traspasar el umbral mítico de la historia y convertirse en ese cúmulo de virtudes heroicas que pueblan los manuales. Sobre todo la virtud del desprendimiento: “he visto —dice un corresponsal de *La América*<sup>28</sup>— que la mayor parte de los prohombres que proclamaron la Independencia, no tuvieron por objeto la libertad, cuyos bienes no conocían y cuyos resultados temían; no tuvieron en cuenta sino la pura independencia, con el exclusivo objeto de sustituir en el gobierno a los

26 J. M. Samper, *El Suramericano*, N° 24 de diciembre 2 de 1849, y *El Siglo*, periódico de S. Camacho Roldán, Medardo Rivas y Antonio M° Pradilla, N° 2 de abril 8 de 1849. Este periódico es distinto aunque contemporáneo del de F. González.

27 F. González, en el Senado. V. *El Neogranadino*, N° 241 de marzo 11 de 1853.

28 N° 25 de agosto 31 de 1848, p. 108.

españoles; de manera que, puede decirse, no tuvieron otro móvil que el deseo de mandar”. Esta irreverencia premeditada no constituía todavía ningún género de audacia. Develar los móviles demasiado humanos de hombres que vivían aún era contribuir a corregir sus errores y de ninguna manera atentar contra la solemnidad inmodificable de algún fetiche histórico.

Los ataques al ejército estaban, pues, dirigidos a los hombres de la Independencia que se habían permitido sobrevivir. En cierto modo ellos eran el ejército. Quiero apenas insinuar una duda sobre la exactitud de la valoración tradicional del golpe de Estado del general Melo. Es bien sabido el papel que jugó en Francia la *guardia nacional* como sostenedora de la burguesía. Frente a los ejércitos regulares de la monarquía —y de aquí viene la confusión de Florentino González—, la burguesía crea su propio ejército merced a una alianza con las otras clases sociales, arrastradas por su impulso revolucionario. En la Nueva Granada el remedo tuvo sus tropiezos. Suprimido prácticamente el ejército, los comerciantes se apresuraron a armar a sus presuntos sostenedores, a quienes pensaban haber inflamado lo suficiente con el credo democrático. A las leves rurales sustituyeron la organización de las masas urbanas de artesanos, cuyo adoctrinamiento se había llevado a cabo en las *Sociedades Democráticas*, creando así un cuerpo armado del que suponía la adhesión. Extraño error que habría que atribuir a la débil forma de conciencia burguesa, apenas una proyección europea que da lugar a una permanente comedia de las equivocaciones.